



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

C. ROBERTO OROZCO.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 00073121** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día de 12 Enero de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Buenas tardes. Solicito de la manera más atenta el número de detenciones por faltas administrativas realizadas por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2016-2020” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Dirección General de Seguridad Pública.**

Me permito informar que debido a la conformación de la nueva policía municipal únicamente se cuenta con los registros de la actual administración 2018-2020, siendo los siguientes:

2018= 3273 PERSONAS DETENIDAD POR FALTAS ADMINISTRATIVAS.

2019= 2833 PERSONAS DETENIDAD POR FALTAS ADMINISTRATIVAS.

2020= 1233 PERSONAS DETENIDAD POR FALTAS ADMINISTRATIVAS.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a de 19 de Enero de 2021.

LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
SALAMANCA
FIRMES EN LA VERDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA